

ACORDADA N° 44
AÑO 1972

En Buenos Aires, a los ²⁶ días del mes de diciembre del año /
mil novecientos setenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos //
del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia
de la Nación, Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores
Jueces Doctores Don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía,
Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argúas, con el objeto de
nombrar Juez de FERIA de la Corte Suprema para el mes de enero de
1973, con arreglo a lo dispuesto por el art. 75 del Reglamento //
para la Justicia Nacional, y a los funcionarios de los Ministe- /
rios Públicos,

Resolvieron designar:

1°) Al Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo,
como Juez de FERIA de la Corte Suprema.-

2°) Al Doctor Don Oscar Freire Romero, como
Procurador Fiscal de la Corte Suprema.-

3°) Y como Defensores de FERIA ante la Corte
Suprema y demás tribunales federales de la Capital, a los señores
defensores en turno en el mes de enero entrante, siguiendo las //
normas de la acordada de 24 de julio de 1970.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y
registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

E. A. Ortiz Basualdo

Roberto E. Chute O. O. Risolía

Marco Aurelio Risolía

Margarita Argúas

(Secr.)